

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
S.G.E.I.C., S.A.**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024



The better the question.
The better the answer.
The better the world works.



**Shape the future
with confidence**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

Descripción Como se indica en las notas 1.1 y 14.2 de la memoria incluida en las cuentas anuales adjuntas, la principal actividad de la Sociedad durante el ejercicio 2024 se ha centrado en la gestión de un fondo y cuatro sociedades de capital riesgo. Esta actividad ha generado unos ingresos por comisiones de 2.106.142,16 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024. Dado que las citadas comisiones han sido la principal fuente de ingresos de la Sociedad durante el ejercicio 2024, su reconocimiento ha sido considerado el aspecto más relevante de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la comprobación del cobro y el recálculo de la totalidad de las comisiones de gestión devengadas durante el ejercicio 2024, en función del tipo de remuneración de la sociedad gestora, establecido en el contrato de gestión, y del importe de los compromisos de inversión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administrados son los responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03013
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Pablo Guinea Zavala
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20570)

20 de junio de 2025

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
S.G.E.I.C., S.A.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

SWANLAAB VENTURE FACTORY, SGEIC S.A.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2024

ACTIVO	Nota	Euros	
		2024	2023
Tesorería		542,67	542,67
Caja		542,67	542,67
Bancos		0,00	0,00
Créditos a intermediarios financieros o particulares	7	558.190,50	584.314,93
Depósitos a la vista		240.378,64	46.584,30
Depósitos a plazo		0,00	0,00
Adquisición temporal de activos		0,00	0,00
Deudores por comisiones pendientes		0,00	16.953,56
Deudores por operaciones de valores		0,00	0,00
Deudores empresas del grupo		37.402,95	0,00
Deudores depósitos de garantía		0,00	0,00
Otros deudores		280.408,91	520.777,07
Activos dudosos		0,00	0,00
Ajustes por valoración		0,00	0,00
Valores representativos de deuda	7	0,00	0,00
Deuda pública cartera interior		0,00	0,00
Deuda pública cartera exterior		0,00	0,00
Valores de renta fija cartera interior		0,00	0,00
Valores de renta fija cartera exterior		0,00	0,00
Activos financieros híbridos		0,00	0,00
Activos dudosos		0,00	0,00
Ajustes por valoración		0,00	0,00
Inversiones vencidas pendientes de cobro		0,00	0,00
Acciones y participaciones	8	870.444,67	173.791,00
Acciones y participaciones en cartera interior		870.444,67	173.791,00
Acciones y participaciones en cartera exterior		0,00	0,00
Participaciones		0,00	0,00
Derivados		0,00	0,00
Opciones compradas		0,00	0,00
Otros instrumentos		0,00	0,00
Contratos de seguros vinculados a pensiones		0,00	0,00
Inmovilizado material	10	11.979,85	11.469,13
De uso propio		11.979,85	11.469,13
Inmuebles de inversión		0,00	0,00
Inmovilizado material mantenido para la venta		0,00	0,00
Provisiones por deterioro de valor de activos materiales		0,00	0,00
Activos intangibles	9	13.617,61	0,00
Fondo de comercio		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		13.617,61	0,00
Otros activos		0,00	0,00
Provisiones por deterioro de valor de activos materiales		0,00	0,00
Activos fiscales	15	0,00	43.910,29
Corrientes		0,00	0,00
Diferidos		0,00	43.910,29
Periodificaciones	11	23.053,68	18.150,00
Gastos anticipados		23.053,68	18.150,00
Otras periodificaciones		0,00	0,00
Otros activos	7.2	73.248,18	0,00
Anticipos y créditos al personal		52.012,18	0,00
Accionistas por desembolsos exigidos		0,00	0,00
Fianzas en garantía de arrendamientos		21.236,00	0,00
Otros activos		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		1.551.077,16	832.178,02

SWANLAAB VENTURE FACTORY, SGEIC, S.A.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2024

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Euros	
		2024	2023
Deudas con intermediarios financieros o particulares	12	201.476,39	157.800,93
Préstamos y créditos		7.742,62	94.793,65
Comisiones a pagar		0,00	0,00
Acreedores por prestaciones de servicios		193.605,52	63.167,90
Remuneraciones pendientes de pago al personal		128,25	-184,77
Otros acreedores		0,00	0,00
Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos		0,00	24,15
Derivados		0,00	0,00
Opciones		0,00	0,00
Otros contratos		0,00	0,00
Pasivos subordinados		0,00	0,00
Préstamos participativos		0,00	0,00
Otros pasivos		0,00	0,00
Provisiones para riesgos		0,00	0,00
Provisiones para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
Provisiones para otros riesgos		0,00	0,00
Pasivos fiscales	15	187.594,46	59.451,28
Corrientes		187.594,46	59.451,28
Diferidos		0,00	0,00
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
Periodificaciones	11	10.382,39	10.382,39
Comisiones y otros productos cobrados no devengados		0,00	0,00
Gastos devengados no vencidos		0,00	0,00
Otras periodificaciones		10.382,39	10.382,39
Otros pasivos		0,00	0,00
Administraciones Públicas		0,00	0,00
SalDOS por operaciones de arrendamiento financiero		0,00	0,00
Desembolsos pendientes en suscripción de valores		0,00	0,00
Otros pasivos		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		399.453,24	227.634,60
AJUSTES POR VALORACIÓN		0,00	0,00
Activos financieros con cambios en patrimonio neto		0,00	0,00
Coberturas de los flujos de efectivo		0,00	0,00
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Diferencias de cambio		0,00	0,00
Resto de ajustes		0,00	0,00
FONDOS PROPIOS	13	604.543,42	604.026,42
Capital		300.000,00	300.000,00
Escriturado y suscrito		300.000,00	300.000,00
Menos: Capital pendiente de desembolso no exigido(-)		0,00	0,00
Prima de emisión		0,00	0,00
Reservas		304.543,42	154.893,96
Reserva legal		60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias		244.543,42	94.893,96
Otras reservas		0,00	0,00
Resultados de ejercicios anteriores		0,00	(129.726,58)
Resultado del ejercicio	4	547.080,50	279.376,04
Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)		0,00	0,00
Dividendos a cuenta y aprobados (-)		0,00	0,00
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.151.623,92	604.543,42
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.551.077,16	832.178,02

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Balance de Situación al 31 de diciembre de 2024**

PRO-MEMORIA	Nota	Euros	
		2024	2023
1. Avaluos y garantías concedidas		0,00	0,00
2. Otros pasivos contingentes		0,00	0,00
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo		0,00	0,00
4. Derivados financieros		0,00	0,00
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso		0,00	0,00
			0
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		0,00	0,00
		0,00	0,00
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		0,00	0,00
2. Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		0,00	0,00
3. Patrimonio gestionado	1.1	30.674.083,50	28.962.124,37
Fondos de capital riesgo y tipo cerrado		28.795.949,75	26.594.241,54
Sociedades de capital riesgo y tipo cerrado		1.878.133,75	2.367.882,83
4. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		0,00	0,00
5. Patrimonio comercializado		0,00	0,00
6. Patrimonio asesorado		0,00	0,00
7. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		0,00	0,00
8. Otras cuentas de orden		0,00	0,00
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		30.674.083,50	28.962.124,37

SWANLAAB VENTURE FACTORY, SGEIC, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

DEBE	Nota	Euros	
		2024	2023
1. Intereses y cargas asimiladas de los pasivos financieros		-8.558,04	-2.004,95
1.1 Intereses		-7.358,04	0,00
1.2 Pasivos subordinados		0,00	0,00
1.3 Rectificaciones de los costes por intereses por operaciones de cobertura		0,00	0,00
1.4 Remuneraciones de capital con características de pasivo financiero		0,00	0,00
1.5 Otros intereses		-1.200,00	-2.004,95
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-33.686,00	0,00
2.1 Comisiones de comercialización		-33.686,00	0,00
2.2 Servicios vinculados con la gestión de IIC inmobiliarias		0,00	0,00
2.3 Operaciones con valores		0,00	0,00
2.4 Operaciones con instrumentos derivados		0,00	0,00
2.5 Comisiones pagadas por delegación de gestión		0,00	0,00
2.6 Comisiones pagadas por asesoramiento		0,00	0,00
2.7 Comisiones retrocedidas		0,00	0,00
2.8 Comisiones pagadas a representantes/agentes		0,00	0,00
2.9 Otras comisiones		0,00	0,00
3. Pérdidas por operaciones financieras		-19.591,09	0,00
3.1 Deuda pública interior		0,00	0,00
3.2 Deuda pública exterior		0,00	0,00
3.3 Valores de renta fija interior		0,00	0,00
3.4 Valores de renta fija exterior		0,00	0,00
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		-19.591,09	0,00
3.6 Acciones y participaciones cartera exterior		0,00	0,00
3.7 Derivados		0,00	0,00
3.8 Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		0,00	0,00
3.9 Otras pérdidas		0,00	0,00
4. Pérdidas por diferencias de cambio	6.3.3	-86,66	-821,45
5. Gastos de personal	14.4	-720.925,81	-748.284,19
5.1 Sueldos y cargas sociales		-715.607,98	-741.441,09
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		0,00	0,00
5.3 Indemnizaciones por despidos		0,00	0,00
5.4 Gastos de formación		-3.930,81	-6.843,10
5.5 Retribuciones a los empleados basadas en instrumentos de capital		0,00	0,00
5.6 Otros gastos de personal		-1.387,02	0,00
6. Gastos generales	14.5	-605.739,79	-502.040,07
6.1 Inmuebles e instalaciones		-40.455,10	0,00
6.2 Sistemas informáticos		-24.419,54	-33.605,21
6.3 Publicidad y representación		-54.457,99	-26.780,53
6.4 Servicios de profesionales independientes		-358.189,32	-325.878,48
6.5 Servicios administrativos subcontratados		-50.189,98	-46.193,13
6.6 Otros gastos		-78.027,86	-69.582,72
7. Contribuciones e impuestos	14.5	-10.920,23	-6.072,32
8. Amortizaciones		-3.590,46	-2.189,72
8.1 Inmovilizado material de uso propio	9	-2.168,07	-2.189,72
8.2 Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
8.3 Activos intangibles	10	-1.422,39	0,00
9. Otras cargas de explotación		0,00	0,00
9.1 Tasas en registros oficiales		0,00	0,00
9.2 Otros conceptos		0,00	0,00
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		0,00	0,00
10.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		0,00	0,00
10.2 Instrumentos de capital		0,00	0,00
10.3 Inmovilizado material		0,00	0,00
10.4 Activos intangibles		0,00	0,00
10.5 Resto		0,00	0,00
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		0,00	0,00
11.1 Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
11.2 Otras provisiones		0,00	0,00
12. Otras pérdidas		-80,01	-62,44
12.1 En activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
12.2 Por venta de activos no financieros		0,00	0,00
12.3 Por venta de participaciones GAM		0,00	0,00
12.4 Otras pérdidas		-80,01	-62,44
13. Impuestos sobre el beneficio del periodo	15	-169.124,85	-94.041,74
14. Resultado de las actividades interrumpidas (beneficios)		0,00	0,00
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		547.080,50	279.376,04

HABER	Nota	Euros	
		2024	2023
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	14.1	2.285,38	154,16
1.1 Intermediarios financieros		0,00	0,00
1.2 Deuda pública interior		0,00	0,00
1.3 Deuda pública exterior		0,00	0,00
1.4 Valores de renta fija interior		0,00	0,00
1.5 Valores de renta fija exterior		0,00	0,00
1.6 Dividendos a acciones y participaciones		0,00	0,00
1.7 Rectificación de los productos financieros por operaciones de cobertura		0,00	0,00
1.8 Otros intereses y rendimientos		2.285,38	154,16
2. Comisiones recibidas	14.2	2.106.142,16	1.624.357,62
2.1 Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		0,00	0,00
2.2 Comisiones de gestión de sociedades de capital riesgo		1.606.142,16	1.624.357,62
2.3 Comisiones de servicios de asesoramiento		0,00	0,00
2.4 Comisiones de gestión de gestión discrecional		0,00	0,00
2.5 Comisiones de servicios de custodia y administración de participaciones y acciones de ECR		0,00	0,00
o EICC			
2.6 Comisiones Ingresos por comercialización de ECR; EICC; FCRE y FESE		0,00	0,00
2.7 Comisiones por recepción y transmisión de órdenes de clientes		0,00	0,00
2.8 Otras comisiones		500.000,00	0,00
3. Ganancias de operaciones financieras		0,00	0,00
3.1 Deuda pública interior		0,00	0,00
3.2 Deuda pública exterior		0,00	0,00
3.3 Valores de renta fija interior		0,00	0,00
3.4 Valores de renta fija exterior		0,00	0,00
3.5 Acciones y participaciones cartera interior		0,00	0,00
3.6 Acciones y participaciones cartera exterior		0,00	0,00
3.7 Derivados		0,00	0,00
3.8 Rectificaciones de pérdidas por operaciones de cobertura		0,00	0,00
3.9 Otras ganancias		0,00	0,00
4. Ganancias por diferencia de cambio		3,85	144,27
5. Otros productos de explotación	14.3	9.763,64	9.205,75
5.1 Ingresos por alquiler de edificios en propiedad		0,00	0,00
5.2 Ingresos por alquiler de equipos informáticos y software		0,00	0,00
5.3 Otros productos de explotación		9.763,64	9.205,75
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		0,00	0,00
6.1 Créditos y otros activos financieros de renta fija		0,00	0,00
6.2 Instrumentos de capital		0,00	0,00
6.3 Inmovilizado material		0,00	0,00
6.4 Activos intangibles		0,00	0,00
6.5 Resto		0,00	0,00
7. Recuperaciones de provisiones para riesgos		0,00	0,00
7.1 Provisiones por actas fiscales y similares		0,00	0,00
7.2 Otras provisiones		0,00	0,00
8. Otras ganancias		1.188,41	1.031,12
8.1 En activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
8.2 Por venta de activos no financieros		0,00	0,00
8.3 Por venta de participaciones GAM		0,00	0,00
8.4 Diferencia negativa en combinaciones de negocios		0,00	0,00
8.5 Otras ganancias		1.188,41	1.031,12
9. Resultado de actividades interrumpidas (pérdidas)		0,00	0,00
10. Resultado neto del periodo (pérdidas)		0,00	0,00

SWANLAAB VENTURE FACTORY, SGEIC, S.A.**Estado de cambios en el patrimonio ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024****A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

		Euros	
		2024	2023
A)	Resultado del ejercicio	547.080,50	279.376,04
B)	OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS	0,00	0,00
1.	Activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0,00	0,00
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
	c) Otras reclasificaciones	0,00	0,00
2.	Coberturas de los flujos de efectivo	0,00	0,00
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0,00	0,00
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
	c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0,00	0,00
	d) Otras reclasificaciones	0,00	0,00
3.	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	0,00	0,00
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0,00	0,00
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
	c) Otras reclasificaciones	0,00	0,00
4.	Diferencias de cambio	0,00	0,00
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0,00	0,00
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
	c) Otras reclasificaciones	0,00	0,00
5.	Activos no corrientes en venta	0,00	0,00
	a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	0,00	0,00
	b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00	0,00
	c) Otras reclasificaciones	0,00	0,00
6.	Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	0,00	0,00
7.	Resto de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00
8.	Impuesto sobre beneficio	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+-B)		547.080,50	279.376,04

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**
Estado de cambios en el patrimonio neto
correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

B. Estado de cambios en el patrimonio correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

	EUROS									
	TOTAL FONDOS PROPIOS									
	Capital (Nota 12)	Prima emisión	Reservas (Nota 12)	Rtdos neg ej. anteriores	Otras ap. de socios (Nota 12)	Rtdo Ejercicio (Nota 4)	Total fondos propios	Ajustes por valoración	Sub. Don. y legados	Total patrimonio neto
Saldo final al 31/12/2022	300.000,00	-	154.893,96	-	-	-129.726,58	325.167,38	-	-	325.167,38
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	279.376,04	279.376,04	-	-	279.376,04
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-129.726,58	-	129.726,58	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-129.726,58	-	129.726,58	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2023	300.000,00	-	154.893,96	-129.726,58	-	279.376,04	604.543,42	-	-	604.543,42
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	547.080,50	547.080,50	-	-	547.080,50
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	149.649,46	129.726,58	-	-279.376,04	-	-	-	-
Aumento de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto (Notas 4 y 12)	-	-	149.649,46	129.726,58	-	-279.376,04	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2024	300.000,00	-	304.543,42	-	-	547.080,50	1.151.623,92	-	-	1.151.623,92

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
S.G.E.I.C., S.A.**

**Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

ÍNDICE

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES
3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS
5. GESTIÓN DEL CAPITAL
6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS
7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
8. ACTIVOS INTANGIBLES
9. INMOVILIZADO MATERIAL
10. PERIODIFICACIONES
11. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES
12. FONDOS PROPIOS
13. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
14. SITUACIÓN FISCAL
15. PARTES VINCULADAS
16. OTRA INFORMACIÓN
17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**

1. ACTIVIDAD E INFORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL

1.1 Denominación de la entidad, forma legal y dirección de su sede social

Swanlaab Venture Factory, S.G.E.I.C., S.A. (anteriormente denominada Swanlaab Venture Factory, Sociedad Gestora de Entidades de Capital-Riesgo, S.A., (en adelante la Sociedad), con CIF A86981842, se constituyó el 31 de marzo de 2014 en Alcobendas (Madrid) ante el notario Dña. Pilar M. Ortega Rincón, por tiempo indefinido.

La Sociedad tiene su domicilio social en Calle Velázquez 86 A, 1º izquierda 28006 Madrid.

La Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 32.161, folio 184, sección 8, hoja M-578774.

La Sociedad tiene como objeto social principal la administración y gestión de Fondos de Capital Riesgo y de activos de Sociedades de Capital Riesgo, de conformidad con la normativa aplicable en la materia. Como objeto social complementario, la Sociedad podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 2 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad está sujeta a la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y deroga la Ley 25/2005 de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras.

Con fecha 7 de marzo de 2014 la Sociedad recibió la autorización a su constitución por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Todas las actividades de la Sociedad se realizan en España.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad gestionaba los siguientes fondos y sociedades de capital riesgo:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	20.309.472,24	23.899.791,34
Swanlaab Tech Fund II, FCR	6.611.666,73	2.527.542,07
Swanlaab Innvierte Agrifood Tech, FCR	1.874.810,78	166.908,13
Swanlaab Agrofood Tech, SCR	0,00	1.200.846,42
SCIPIO Swanlaab, SCR	1.878.133,75	1.167.036,41
Total	30.674.083,50	28.962.124,37

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Sociedad se han preparado en base a los registros contables de la Sociedad de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable que se establece en la Circular 1/2021, de 25 de marzo de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de Servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado (en adelante, “la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.”), de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V., que se resumen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

Las cuentas anuales fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad el 25 de marzo de 2025. Estas cuentas anuales serán presentadas para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3 Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han tenido que realizar juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, así como al desglose de los pasivos contingentes existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Los juicios de valor, estimaciones y asunciones realizados están basados en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continua. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría suponer ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados.

Los juicios de valor y las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro y la vida útil de los activos intangibles y materiales (Nota 3.h y 3.j).
- La estimación de las pérdidas de valor por deterioro de las inversiones financieras (Notas 3.f y 8).

2.4 Cambios en los criterios contables

Los cambios en los criterios contables, bien porque se modifiquen las normas o bien porque los Administradores decidan variar el criterio de aplicación retroactivamente, suponen ajustar los importes de las partidas afectadas utilizando como contrapartida la partida del patrimonio neto que corresponda en el balance de apertura más antiguo sobre el que se publique información comparativa, como si el nuevo criterio contable siempre se hubiese aplicado. No se realiza la aplicación retroactiva del nuevo criterio cuando ésta es impracticable o la disposición que lo ha modificado fija la fecha desde la que se debe aplicar. Cuando se detectan errores procedentes de ejercicios anteriores resultado de omisiones o inexactitudes o fallos al utilizar información disponible en dichos períodos, estos errores se corregirán aplicando las mismas reglas comentadas anteriormente para el caso de producirse un cambio en los criterios contables aplicados.

3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la C.N.M.V. y sus posteriores modificaciones:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas se ha elaborado considerando que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni para una hipotética liquidación.

b) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

c) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que la Sociedad ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel de la Sociedad.

d) Operaciones en moneda extranjera

A los efectos de estas cuentas anuales se ha considerado como moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta del euro.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene importes significativos en moneda extranjera.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida

o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

f) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce las cuentas a cobrar o pagar por créditos y débitos, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo, y los derivados financieros desde la fecha de contratación. Adicionalmente, las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, y los activos financieros negociados en los mercados secundarios de valores españoles, si son instrumentos de capital, se reconocen en la fecha de contratación y, si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros, en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando este no coincida con su forma jurídica.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f.1) Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

I. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse “opción de valor razonable”). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

II. Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento. Se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considerará la frecuencia, el importe y la proximidad a la fecha de vencimiento de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos a intermediarios financieros o particulares y los créditos por operaciones no comerciales ("otros activos").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

III. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluyen los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones:

- El instrumento financiero no se mantiene para negociar ni procede clasificarlo a coste amortizado.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Además, la Sociedad tiene la opción de clasificar (de forma irrevocable) en esta categoría inversiones en instrumentos de patrimonio, siempre que no se mantengan para negociar, ni deban valorarse al coste (ver categoría de coste más adelante).

Con carácter general, la Sociedad incluye en esta categoría los Valores representativos de deuda y las Acciones y participaciones.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el epígrafe de "Ajustes por valoración en patrimonio neto", hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias y no en patrimonio neto.

También se registran en el epígrafe de "Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados (ingreso financiero).

IV. Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

f.2) *Pasivos financieros*

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

I. Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría las deudas con intermediarios financieros o particulares y los débitos por operaciones no comerciales ("otros pasivos").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

II. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

g) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

g.1) Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

g.2) Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

h) Inmovilizado material

El inmovilizado material incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la Sociedad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos materiales se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, y podrán reclasificarse en otra categoría cuando cambie su uso o destino.

Inmovilizado material de uso propio incluye todos los activos en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero que la Sociedad espera emplear, durante más de un ejercicio, para fines administrativos o para la producción o suministro de bienes y servicios. Estos activos se valoran inicialmente por su coste, y posteriormente por su coste menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El coste del inmovilizado material incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil	Porcentajes de amortización utilizados
Mobiliario	10	10%
Instalaciones	8	12,5%
Equipos de procesos de información	4	25%
Otro inmovilizado	10 - 6	10%-15%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

El inmovilizado material se da de baja del balance en el momento de su enajenación, cuando se dispone de él, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros de los mismos. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo y se clasifica en una partida separada.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los activos, e identifica si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

i) Activos intangibles

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil

estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por la propia Sociedad que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 4 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la empresa para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

j) Arrendamientos

La Sociedad clasifica los contratos de arrendamiento en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica como arrendamientos financieros u operativos. Arrendamientos financieros son aquellos arrendamientos en los que la Sociedad transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, mientras que, clasifica como operativos el resto de los arrendamientos.

k) Comisiones

Las comisiones por gestión, suscripción y reembolso, comercialización y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión y administración de Entidades de Capital Riesgo, etc.), prorrogable o no, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un acto singular se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

La Sociedad clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

j.1) Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

j.2) Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

l) Gastos de personal

k.1) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

m) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando la transacción se registra directamente en el patrimonio neto y en las combinaciones de negocio en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resultasen recuperables.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos (y legislación fiscal) aprobados a la fecha del balance de situación.

n) Partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en condiciones normales de mercado.

o) Estado de flujos de efectivo

Al reunir la Sociedad las condiciones para formular balance y memoria abreviados, en virtud de lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, no es necesario por parte de la Sociedad presentar estado de flujos de efectivo.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye, a continuación, la distribución del resultado del ejercicio de 2024 que el Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación:

	Euros
Resultado del ejercicio después del Impuesto de Sociedades (beneficios)	547.080,50
Total distribuible	547.080,50
A reservas voluntarias	505.174,09
A reserva de capitalización	41.906,41
Total distribuido	547.080,50

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

5. GESTIÓN DEL CAPITAL

La Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo deberán tener un capital mínimo de 125.000,00 euros, íntegramente suscrito y desembolsado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad cumplía con este requisito.

6. GESTIÓN DEL RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Valor razonable de los instrumentos financieros

Según se describe en la Nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de los pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

Al 31 de diciembre de 2024, la compañía tiene una inversión a corto plazo en un fondo por valor de 299.999,91 euros valorado a su valor de inversión. Al 31 de diciembre de 2023, no existían activos y pasivos registrados por su valor razonable, con cambios en pérdidas y ganancias.

6.2 Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Crédito a intermediarios financieros o particulares (Nota 7)	558.190,50	584.314,93
Otros activos	73.248,18	0,00
Total	631.438,68	584.314,93

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados íntegramente en España.

6.3 Riesgo de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por el Director de Inversiones.

6.3.1 Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por el Director de Inversiones, teniendo como objetivo limitar al máximo el riesgo de tipo de interés a los que está sometida la Sociedad.

La Sociedad realiza la mayor parte de las inversiones referenciadas a los tipos de interés de mercado, o a tipo fijo, pero con vencimiento a corto plazo; asimismo, los acreedores son a corto plazo, con lo cual, ante variaciones de los tipos de interés del mercado, pueden existir pequeños desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés que se producen entre las distintas partidas del balance, pero nunca de manera significativa.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.3.2 Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

Dadas las posiciones que mantiene la Sociedad, la exposición a este riesgo no se considera significativa.

6.3.3 Riesgo de tipo de cambio

Surge por las variaciones en el tipo de cambio entre monedas.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Sociedad no mantenía elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera.

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha registrado pérdidas por diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, por importe de 82,81 euros provenientes del devengo y pago de acreedores en moneda extranjera (Ejercicio 2023: pérdidas por importe de 677,18 euros).

Dado que la Sociedad no mantiene saldos significativos en moneda extranjera, los Administradores consideran que la Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

6.4 Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía obligaciones de pago significativas y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

La clasificación de los activos y pasivos, pasivos asimilados por plazos de vencimiento contractual o esperado, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros							
31/12/2024	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
<u>Activos financieros:</u>								
Tesorería	542,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	542,67
Créditos a intermediarios financieros o particulares	240.378,64	0,00	37.402,95	280.408,91	0,00	0,00	0,00	558.190,50
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	73.248,18	0,00	73.248,18
	240.921,31	299.999,91	37.402,95	280.408,91	0,00	73.248,18,	0,00	631.981,35
<u>Pasivos Financieros:</u>								
Deudas con intermediarios financieros	0,00	0,00	0,00	-201.476,39	0,00	0,00	0,00	-201.476,39
Gap	240.921,31	299.999,91	37.402,95	78.932,52	0,00	21.236,00	0,00	430.504,96

	Euros							
31/12/2023	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	No determinado	Total
<u>Activos financieros:</u>								
Tesorería	542,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	542,67
Créditos a intermediarios financieros o particulares	63.537,86	0,00	0,00	0,00	0,00	520.777,07	0,00	584.314,93
	64.080,53	0,00	0,00	0,00	0,00	520.777,07	0,00	584.314,93
<u>Pasivos Financieros:</u>								
Deudas con intermediarios financieros	0,00	0,00	0,00	-157.800,93	0,00	0,00	0,00	-157.800,93
Gap	64.080,53	0,00	0,00	-157.800,93	0,00	520.777,07	0,00	427.056,67

7. CRÉDITOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de “Créditos a intermediarios financieros o particulares” del activo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Créditos a intermediarios financieros o particulares		
Depósitos a la vista	240.378,64	46.584,30
Deudores por comisiones pendientes (Nota 14.2)	0,00	16.953,56
Deudores empresas del grupo	37.402,95	0,00
Otros deudores	280.408,91	520.777,07
Ajustes por valoración	0,00	0,00
Total	558.190,50	584.314,93

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe “Depósitos a la vista” recogía los saldos mantenidos por la Sociedad en cuentas corrientes en entidades de crédito. Estas cuentas corrientes devengan un tipo de interés de mercado para estas cuentas, habiéndose devengado intereses por importe de 723,97 euros (Ejercicio 2023: no se devengaron intereses), que habían sido liquidados al 31 de diciembre de 2024 (ver Nota 14.1). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existía limitación a la disposición de estos saldos.

Al 31 de diciembre de 2024 el epígrafe “Otros deudores” recoge, el saldo de las facturas pendientes de cobro, anticipo de proveedores y anticipo de remuneraciones al personal. Estos anticipos han devengado durante el ejercicio 2024 unos intereses por importe de 1.561,41 euros, que habían sido liquidados al cierre del ejercicio 2024. Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe “Otros deudores” recogía, fundamentalmente, el saldo de 465.000,00 euros correspondientes a la aportación para la constitución de Swanlaab Agrifood Tech, FCR por importe de 165.000 euros y de Swanlaab Agrofood Tech SCR, S.A. por importe de 300.000,00 euros. También se recogía un saldo de 4.636,33 euros en concepto de anticipo de remuneraciones al personal.

7.2. Otros activos

En la partida anticipos y créditos al personal se encuentra registrado en este epígrafe el saldo de la línea de crédito concedida el 22 de octubre de 2019 a dos empleados de la Sociedad, renovables anualmente si ninguna de las partes manifiesta lo contrario, para atender a las llamadas de capital del equipo gestor del fondo Swanlaab Giza invierte I FCR, por un límite global de 45.000 euros, de los cuales se mantienen vivos 34.652,44 euros. El tipo de interés aplicado es de 4,99%

En 2023 esta partida se encontraba en el epígrafe otros deudores por importe de 48.420,54 euros.

Adicionalmente, existen anticipos a empleados a 31 de diciembre 2024 por importe de 17.359,74 euros. A 31 de diciembre 2023 no tenía anticipos al personal.

A 31 de diciembre 2024, la Sociedad tenía fianzas constituidas en garantía de arrendamientos por la utilización de instalaciones por valor de 21.236 euros.

A 31 de diciembre 2023, no tenía fianzas constituidas en garantía de arrendamientos.

8. ACCIONES Y PARTICIPACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe de balance recogía las participaciones mantenidas por la Sociedad en instituciones de inversión colectiva, cuyo detalle es el siguiente:

Entidad	Fecha de inversión	Compromiso de inversión	Euros	
			Importe desembolsado	
			31/12/2024	31/12/2023
Swanlaab Tech Fund II, FCR	26/05/2023	2.076.250,00	433.733,00	173.791,00
Scipio Swanlaab SF, SCR, S.A.	16/09/2024	1.058,80	211,76	-
Swanlaab Agrifood, FCR	19/09/2024	1.050.000,00	136.500,00	-
Amundi Cash Euro 2	05/12/2024	-	299.999,91	-
		3.127.308,80	870.444,67	173.791,00

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones mantenidas en Swanlaab Tech Fund II, FCR, Scipio Swanlaab SF, SCR, S.A. y Swanlaab Agrifood, FCR han sido consideradas entidades asociadas al ser la Sociedad su sociedad gestora y tener delegadas, entre otras, las facultades de gestión de las inversiones de estas instituciones de inversión colectiva.

A efectos de identificar posibles indicios de deterioro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha considerado que la mejor evidencia del valor razonable de las participaciones es su valor liquidativo, no habiéndose identificado indicio alguno.

A 31 de diciembre 2024, la sociedad mantenía un fondo de inversión en Banco Sabadell, Amundi Cash Euro 2 compuesto por 2.889 participaciones y valoradas valor de 299.999,91 euros. Dado que la inversión se realizó durante el mes de diciembre, al 31 de diciembre de 2024 las participaciones han sido valoradas por su coste de adquisición dado que este no difiere de forma significativa respecto de su valor liquidativo.

El detalle del patrimonio neto de estas entidades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

31 de diciembre de 2024

Entidad	Euros				Auditor
	Capital/ Participes	Reservas	Rtdo del ejercicio	Dividendos	
Swanlaab Tech Fund II, FCR	8.956.650,00	0,00	-1.061.264,93	0,00	Ernst & Young
Scipio Swanlaab SF, SCR, S.A.	2.046.211,76	0,00	-126.055,90	0,00	Ernst & Young
Swanlaab Innvierte Agrifood Tech, FCR	2.607.784,43	0,00	-730.381,78	0,00	Ernst & Young

31 de diciembre de 2023

Entidad	Euros				Auditor
	Capital/ Participes	Reservas	Rtdo del ejercicio	Dividendos	
Swanlaab Tech Fund II, FCR	3.588.806,00	0,00	-1.061.264,93	0,00	Ernst & Young
Swanlaab Innvierte Agrifood Tech, FCR	165.000,00	0,00	-2.591,87	0,00	Ernst & Young
Swanlaab Agrofood Tech SCR SA	300.000,00	0,00	-4.907,01	0,00	Ernst & Young

9. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

<u>Activos intangibles</u>	Euros				<u>31.12.24</u>
	<u>31.12.23</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.795,00	15.040,00	-	-	16.835,00
Amortización acumulada	(1.795,00)	(1.422,39)	-	-	(3.217,39)
Valor neto contable	-	13.617,61	-	-	13.617,61

<u>Activos intangibles</u>	Euros				<u>31.12.23</u>
	<u>31.12.22</u>	<u>Altas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Traspasos</u>	
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.795,00	-	-	-	1.795,00
Amortización acumulada	(1.795,00)	-	-	-	(1.795,00)
Valor neto contable	-	-	-	-	-

10. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos en este epígrafe, durante los ejercicios 2024 y 2023, se muestra a continuación:

Inmovilizado material de uso propio	Euros				31.12.24
	31.12.23	Altas	Bajas	Traspasos	
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros					
Coste	27.833,00	2.678,79	-	-	30.511,79
Amortización acumulada	(16.363,87)	(2.168,07)	-	-	(18.531,94)
Valor neto contable	11.469,13	510,72	-	-	11.979,85

	Euros				
Inmovilizado material de uso propio	31.12.22	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.23
Mobiliario, eq. informáticos, instalac., vehículos y otros					
Coste	17.371,86	10.461,14	-	-	27.833,00
Amortización acumulada	(14.174,15)	(2.189,72)	-	-	(16.363,87)
Valor neto contable	3.197,71	8.271,42	-	-	11.469,13

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía activos materiales de importe significativo para los que existiesen restricciones de uso o titularidad, que estuvieran fuera de servicio, o que la Sociedad hubiera entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía ningún elemento de activo material totalmente amortizado.

11. PERIODIFICACIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el epígrafe de balance “Periodificaciones” presentaba la siguiente composición:

	Euros	
	2024	2023
Periodificaciones:		
Gastos anticipados	23.053,68	18.150,00
	23.053,68	18.150,00
Otras periodificaciones	10.382,39	10.382,39
	10.382,39	10.382,39

Al 31 de diciembre de 2024, el epígrafe “Gastos anticipados” recogía, el importe periodificado de las facturas pagadas en concepto de servicios que la Sociedad va a recibir hasta el ejercicio 2025, incluido la partida del seguro de responsabilidad que la Sociedad paga por la responsabilidad civil y D&O en los fondos y SCR gestionadas.

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe “Gastos anticipados” recogía, el importe periodificado de las facturas pagadas en concepto de servicios que la Sociedad va a recibir hasta el ejercicio 2024.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el epígrafe “Otras periodificaciones” recogía, el importe periodificado por parte del fondo Swanlaab Tech Fund II, FCR en concepto de seguro de responsabilidad que paga la gestora y, posteriormente, se refactura al fondo.

12. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS O PARTICULARES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance de situación, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Préstamos y créditos	7.742,62	94.793,65
Acreedores por prestaciones de servicios	193.605,52	63.167,90
Remuneraciones pendientes de pago al personal	128,25	-184,77
Otros acreedores	0,00	0,00
Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos	0,00	24,15
	201.476,39	157.800,93

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se encuentra detallado en la Nota 6.4 de riesgo de liquidez.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 los empleados de la Sociedad no han devengado importe alguno en concepto de bonus.

Al 31 de diciembre 2024, el epígrafe “Préstamos y créditos” recogía 7.742,62 euros correspondiente a liquidaciones pendientes de uso de tarjetas de crédito (94.793,65 euros al 31 de diciembre 2023 que, adicionalmente, recogía utilización de líneas de crédito).

Al 31 de diciembre 2024, en el epígrafe “acreedores por prestaciones de servicios” se recogen principalmente 75.875,75 euros en facturas pendientes de pago y 117.556,07 euros de facturas pendientes de recibir (21.077,22 euros de facturas recibidas pendientes de pago y 22.290,65 euros en facturas pendientes de recibir al 31 de diciembre de 2023).

13. FONDOS PROPIOS

Capital social

Con fecha 31 de marzo de 2014 la Sociedad fue constituida con un capital social de 300.000 euros, correspondientes a 300.000 acciones con un valor nominal de 1 euro por acción. Dichas acciones se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social estaba constituido por 300.000 acciones nominativas de 1 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa. Todas las acciones representativas del capital social otorgan los mismos derechos.

A 31 de diciembre 2023, el 17,55% del capital estaba ostentado por capital extranjero, con un titular persona física y 99% restante a través de personas jurídicas. Existían 4 inversores nacionales con más del 10% cada uno de ellos. A 31 de diciembre de 2024, el 10% está controlado por socios extranjeros, si bien hay una operación de compraventa de acciones por el 7,55% pendiente de aprobación de un expediente de no oposición por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. La distribución de socios entre personas físicas y jurídicas se mantiene igual que en el ejercicio anterior. Existen 4 inversores nacionales con más del 10% de capital social cada uno de ellos.

Reservas

La composición del epígrafe de este epígrafe de balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

<u>Reservas</u>	Euros	
	2024	2023
Reserva legal	60.000,00	60.000,00
Reservas voluntarias	244.543,42	94.893,96
	304.543,42	154.893,96

La Sociedad ha mantenido durante los ejercicios 2024 y 2023 completamente dotada su reserva legal.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades deben destinar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, la reserva legal sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Adicionalmente, la reserva legal sólo sería distribuible en caso de liquidación de la Sociedad.

14. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

14.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
<u>Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros:</u>		
Otros intereses y rendimientos (Nota 7.2)	2.285,38	154,16
	<u>2.285,38</u>	<u>154,16</u>

14.2 Comisiones recibidas

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
<u>Comisiones recibidas</u>		
Comisión de gestión de fondos y sociedades de capital riesgo		
Fija	1.568.647,89	1.624.357,62
Otras comisiones	500.000,00	0,00
Servicios de asesoramiento	0,00	0,00
Otras comisiones	37.494,27	0,00
Total	<u>2.106.142,16</u>	<u>1.624.357,62</u>

A continuación, se detallan los porcentajes de comisión de gestión anual aprobados en los reglamentos de gestión facturados en el ejercicio 2024 (en 2023 únicamente generaron comisión de gestión los fondos Swanlaab Giza Innvierte I, FCR y Swanlaab Tech Fund II, FCR), aplicables a los compromisos totales de cada una de las entidades.

	Comisión anual
Swanlaab Giza Innvierte I, FCR	2,10%
Swanlaab Tech Fund II, FCR	2,10%
Swanlaab Innvierte Agrifood Tech , FCR	2,50%
Scipio Swanlaab SF, SCR, S.A	2,00%

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad percibió una comisión por constitución de fondo de Swanlaab Agrifood Tech por valor de 500.000 euros. Durante el ejercicio 2023, la comisión por constitución del fondo Swanlaab Tech Fund II FCR no está desglosada de la comisión fija.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2024 la Sociedad refacturó a los fondos y SCR gestionados, gastos soportados por su cuenta por valor de 37.494,27 euros. Durante el ejercicio 2023, la refacturación de dichos gastos se encuentra agrupada en la partida de comisión fija de gestión, por valor de 37.718,36 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 la totalidad de las comisiones recibidas en el ejercicio 2024 habían sido liquidadas (31 de diciembre de 2023: la Sociedad tenía comisiones recibidas en el ejercicio 2023 pendientes de cobro por importe de 16.953,56 euros, ver Notas 7 y 16).

14.3 Otros productos de explotación.

Al 31 de diciembre de 2023 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recogía, fundamentalmente, gastos incurridos por la Sociedad refacturados al fondo Swanlaab Tech Fund II FCR.

Al 31 de diciembre de 2024 este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias no presentaba saldo.

14.4 Gastos de personal

La composición de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y gratificaciones	630.020,75	658.765,63
Seguridad Social a cargo de la Sociedad	85.587,23	82.675,46
Otros gastos de personal	12.999,16	0,00
Otros gastos sociales	8.284,18	6.843,10
	720.925,81	748.284,19

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tenía 5 empleados en plantilla cuyos cargos eran los de director ejecutivo, dos directores de inversiones, analistas y director financiero.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía 6 empleados en plantilla cuyos cargos eran los de director ejecutivo, director general, dos directores de inversiones y dos analistas de inversores.

14.5 Gastos generales

La composición de los gastos generales y contribuciones e impuestos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
<u>Gastos generales</u>	605.739,79	502.040,07
Alquileres y arrendamientos	40.455,10	0,00
Gastos de informática	24.419,54	33.605,21
Publicidad y representación	54.457,99	26.780,53
Servicios de profesionales independientes	358.189,32	325.878,48
Servicios administrativos subcontratados	50.189,98	46.193,13
Otros gastos	78.027,86	69.582,72
<u>Contribuciones e impuestos</u>	10.920,23	6.072,32
Total	616.660,02	508.112,39

15.SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	31/12/2024	31/12/2023
Activos fiscales corrientes	-	-
Activos fiscales diferidos	-	43.910,29
Bases imponibles negativas pendientes de aplicación	-	43.910,29
Pasivos fiscales corrientes	-187.594,46	-59.451,28
IRPF	-54.441,90	-51.098,65
Impuesto Sociedades	-125.081,22	-
Seguridad Social	-8.071,34	-8.352,63
	-187.594,46	-15.540,99

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los cálculos efectuados en relación con el citado Impuesto es la siguiente:

	Euros					
	2024			2023		
	Aumentos	Disminuciones	Saldo	Aumentos	Disminuciones	Saldo
Rtdo contable del ejercicio antes de impuestos	-	-	716.205,35			373.417,78
Diferencias permanentes	-	-	-	2.749,18	-	2.749,18
Resultado contable ajustado	-	-	716.205,35	-	-	376.166,96
Diferencias temporales	2.200,44	-	2.200,44	-	-	-
Base imponible previa	-	-	718.405,79	-	-	-376.166,96
Aplicación de bases imponibles negativas	-	-173.524,30	-173.524,30	-	-	-376.166,96
Reserva Capitalización		-41.906,41	-41.906,41	-	-	-
Base imponible del ejercicio	-	-	502.975,08	-	-	-

	Euros			
	2024		2023	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota (tipo impositivo 25%)				
- Sobre resultado contable ajustado	169.124,85	-	94.041,74	-
- Sobre base imponible	-	125.743,77	-	-
Pagos a cuenta del Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Activación / (Aplicación) de bases imponibles negativas	-	-	-	-
Deducción donativos	-	-525,00	-	-
Retenciones	-	-137,55	-	-
	<u>169.124,85</u>	<u>125.081,22</u>	<u>94.041,74</u>	<u>-</u>

El tipo impositivo aplicable a la Sociedad es el 25%.

En el Real Decreto-ley 3/2016 aplicable a periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016 introdujo, entre otros, un límite máximo a la compensación de bases imponibles negativas aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2017 del 70% y del 60% en adelante.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no tenía bases imponibles negativas generadas pendientes de aplicación.

Al 31 de diciembre de 2023 las bases imponibles pendientes de compensar, después de deducir las aplicadas en el ejercicio, ascienden a 173.541,17 euros. Estos créditos fiscales fueron activados al considerar los Administradores de la Sociedad que se iban a generar beneficios fiscales en los próximos ejercicios que permitieran su recuperación. El detalle de las bases imponibles negativas generadas por la Sociedad pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2023, era el siguiente:

Ejercicio de generación	2024	31/12/2023
2015	-	23.471,52
2022	-	150.069,65
	<u>-</u>	<u>173.541,17</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tenía pendientes de aplicación deducciones en la cuota del Impuesto sobre Sociedades de ejercicios futuros.

16. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad considera partes vinculadas a las entidades gestionadas, a sus Accionistas y a los miembros del Consejo de Administración, a quienes considera Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos y transacciones de la Sociedad con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros					
	2024			2023		
	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección
<u>Activo</u>						
Inversiones crediticias (Nota 7 y 14)	34.652,44	37.494,27	-	-	16.953,56	-
<u>Pasivo</u>						
Periodificaciones (Nota 11)	-	10.382,39	-	-	-	-

	Euros					
	2024			2023		
	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección	Accionistas	Otras partes vinculadas	Alta dirección
<u>Ingresos</u>						
Comisiones recibidas (Nota 14.2)	-	2.106.142,16	-	-	1.624.357,62	-
Otros ingresos (Nota 13.3)	-	-	-	-	-	-
<u>Gastos</u>						
Gastos generales	59.859,00	-	-	20.419,00	-	-
Gastos de personal	-	-	180.071,77	-	-	208.000,00

Durante los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad no ha satisfecho retribuciones, en su condición de consejeros, a los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de los miembros del Órgano de Administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tenía concedidos créditos a los miembros del Consejo de Administración o a sus accionistas.

A 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad está formado por 6 miembros, 5 hombres y 1 mujer. Durante el ejercicio 2024 se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil y profesional para cubrir posibles reclamaciones derivadas de la actividad de los consejeros en la gestora y en los fondos y SCR gestionados por importe de 21.938,42 euros (Ejercicio 2023: 24.000 euros).

De acuerdo con la información requerida por el artículo 229 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los Administradores de la Sociedad no han incurrido en ninguna de las situaciones de conflicto de interés de los administradores previstas en dicho artículo durante los ejercicios 2024 y 2023.

17. OTRA INFORMACIÓN

17.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados a los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2024 han ascendido a 5.960,00 euros (el 31 de diciembre de 2022: 5.500,00 euros).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 ni el auditor ni ninguna sociedad de su red internacional han facturado honorarios por servicios distintos de los de auditoría de cuentas anuales

17.2 Información sobre medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la Sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

17.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se presenta información comparativa, al calificarse las cuentas anuales del ejercicio 2015 como iniciales a estos exclusivos efectos en lo que se refiere a la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	324	14,26
Ratio de operaciones pagadas	26,08%	55,62
Ratio de operaciones pendientes de pago	921,38%	38
(Euros)		
Total pagos realizados	469.797,34	332.061,21
Total pagos pendientes	234.663,89	179.422,84
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	126.226,90	86.48,48
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	17,92%	17%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	483	336
Porcentaje sobre el total de facturas	21%	19%

18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

Madrid, 30 de mayo de 2025

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

**Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024**

SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Evolución de los negocios y situación de SWANLAAB VENTURE FACTORY, S.G.E.I.C., S.A.

El ejercicio fiscal de la Gestora es coincidente con el año natural por lo que el cierre del último se produjo el pasado 31 de diciembre de 2023. La Gestora fue constituida ante el Registro Mercantil el 31 de marzo de 2014.

En el ejercicio 2024, el resultado del ejercicio ha sido positivo, como consecuencia del desarrollo y crecimiento del tamaño de los fondos y SCR lanzados a comercialización en el ejercicio 2023. Estos 2 fondos y la SCR se unen al fondo Swanlaab Giza Innvierte I, FCR, gestionado desde su incorporación en el año 2026. Existe en la gestora una estructura de ingresos y gastos equilibrada que, si bien se han incrementado, garantizan su viabilidad futura.

El ejercicio 2024, en el aspecto macroeconómico se ha caracterizado, un año más, por la incertidumbre que ha afectado a los mercados de inversión de forma muy significativa, a través de una falta de liquidez. No obstante, esto no ha impedido captar inversión para el fondo Swanlaab Innvierte Agrifood Tech FCR y Scipio Swanlaab SF SCR, S.A. que realizaron su primer cierre en el cuarto trimestre del año. No obstante, en materia de desinversiones en el fondo Swanlaab Giza Innvierte I FCR, el trabajo se presenta más complejo, si bien prácticamente todo el portfolio ya está trabajando en la línea de la desinversión.

La actividad de inversión en el segundo fondo de Tech, se ha mantenido a buen ritmo, con la entrada en tres nuevas compañías Nymiz Software Company, S.L., Integra Digital, S.L. e Insurtech Solutions Correduría de Seguros, S.L. Todas estas compañías han demostrado una tracción muy positiva a lo largo del ejercicio.

En el fondo Swanlaab Innvierte Agrifood Tech FCR, si bien el principal foco del trabajo se encuentra en su comercialización, ya ha realizado su primera inversión en la compañía KOA Biotech, S.L.

Por último, Scipio Swanlaab SF SCR, S.A ha realizado un gran trabajo de localización de searchers atractivos, con 13 inversiones realizadas durante el año, de las cuales 2 ya han localizado una empresa target para adquirir, realizándose dos inversiones a través de searchers en Elti, SRL (Italia) empresa dedicada a la inspección de ascensores y Granular Products Pty Ltd (Australia) dedicada a los herbicidas granulares.

Como consecuencia natural de nuevos fondos en gestión, la estructura interna se comenzado a reforzar durante el ejercicio 2024, si bien el incremento mayor se ha producido al inicio de 2025.

En resumen, el año 2024 ha sido de nuevo un año consolidación de Swanlaab como empresa que comienza a tener madurez en sus procesos y un desarrollo de su portfolio de vehículos gestionados más que satisfactorio.

2. Actividades de I+D

La Gestora no ha realizado actividades de I+D durante el pasado ejercicio fiscal 2024.

3. Información sobre acciones propias

Durante el pasado ejercicio fiscal 2024 no se han realizado operaciones con acciones propias.

4. Información sobre medioambiente

Dadas las actividades a las que se dedica la Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

5. Periodo medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores correspondiente al ejercicio 2024 se detalla en la Nota 17.3 de la memoria.

6. Hechos relevantes posteriores al cierre

Con fecha 16 de enero de 2025 se ha registrado la disolución del vehículo Swanlaab Agrofood Tech, SCR, S.A., entidad gestionada hasta la fecha por la Sociedad.

Al margen del hecho anteriormente descrito, con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho digno de mención.

**SWANLAAB VENTURE FACTORY,
SOCIEDAD GESTORA DE ENTIDADES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.**

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2024, que incluyen el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2024, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y el Informe de Gestión correspondiente a dicho ejercicio, de conformidad con lo establecido en el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital, son formuladas y firmadas por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página:

D. Mark Erik Kavelaars García
Presidente

D. Verónica Fernández-Trapa Díaz-Obregón
Vicepresidente

D. Juan Revuelta Colomo
Vocal

D. Yuval Avni
Vocal

D. Carlos Delgado Hernández
Vocal

D. Francisco Muro Villalón
Vocal

D. María Luz Santos
Secretaria Consejo

30 de mayo de 2025